



Censo de mil ochocientos treinta y tres, reunido en las Salas Capitulares de
 S. que componen el Ayuntamiento. Conde bajo la presidencia del Sr.
 D. Juan Lorenzo Pizarro de los Cobos, alcalde Conregido, 10.º celebran la sesión
 Extraordinaria de este día, a la que fueron citados por papillita anterior y en vista
 del objeto, por dho. Sr. se manifestó, que el (ple) de la puernta, lo es (p)
 clar cuenta a la Alcaldia del Ayuntamiento Municipal ordinario, for-
 mado p.º el año económico inmediato, con el fin de que sea examinado y
 votado; y habiendo practicado un minucioso y detenido examen de
 todas las partidas que en él figuran, y en considerandolas conformes con
 los ingresos y gastos que contiene, y considerandolas de absoluta necesi-
 dad, el Ayuntamiento acuerda, presentarle en un todo en conformidad;
 y para cumplir con lo que prescribe la ley, citemos para el día de mañana
 para veinte y ocho del actual a las veintiocho de la misma a este local
 a los señores contribuyentes en numero duplo al de Concejales. Asi
 lo dijeron y firmaron en credito los S.ºs. convecntes, de que yo el Sr.
 escribano

probacion
 de sup.
 ordinario

Juan Lorenzo Pizarro de los Cobos

Francisco de Avila

Jernando de los Rios

Manoel Navarrete

Franco Morales

Franco puche

José M. de ...

Jos. Estan. Corbalan y Ferrero

Franco Molina

Jos. Ortega Pedro Pelaez

P. A. D. A. L.
 Blas ...
 Juro

Reson extraordinaria de 28 de ...
 Suces ... } En la Villa de Huaca a veinte y ocho

